

Buen camino

EL NARCOTISMO DE LAS COSTUMBRES PAGANAS

Los sentimientos viven tranquilos y equitativamente en el corazón. Allí están ellos, presidiendo las emociones y la vida. Desde allí lo informan todo y le dan calor y perfume a las acciones. Pero ocurre que la vida los va gastando poco a poco. Un día es una desilusión; otro es que hemos caído sin darnos cuenta en las garras del egoísmo; una pereza o una insensibilidad perniciosos nos anestesian en una ocasión en que debemos hacer lo contrario de lo que hicimos. Así nos vamos poco a poco deshojando hasta que llegamos a perder personalidad, fuerza, bríos y acción. Como no hay ningún viento que agite las aguas del estanque, éstas, en su inmovilidad, se corrompen y todos los gérmenes morbosos se desarrollan extraordinariamente.

Por el contrario, un día nos empujan violentamente; sin motivo recibimos agresiones constantes y esto hace despertar en nosotros una reacción de energías que tiene la virtud de revolucionar todo el sistema de nuestras emociones; y ya puestos en agitación, la vida hará cambiar la naturaleza de las aguas dormidas de nuestro corazón. En una palabra, que la opresión de un sentimiento es la más grande inyección que podemos aplicarle para reanimarlo. No hay persecución de los estados de conciencia que no traiga consigo una reacción inmediata.

Los que persiguen a los sentimientos cristianos no son buenos psicólogos. Si ellos conocieran mejor el corazón humano, para conseguir sus propósitos emplearían un arte completamente distinto del que ponen en práctica.

Los cristianos dormían. Los hacían dormir el insensible narcotismo de las costumbres paganas que ruedan por todos los caminos de la vida. La sociedad moderna está preparada para envenenar poco a poco las más puras afecciones del sentimiento cristiano. Si no se hubieran metido directamente con nosotros hubiéramos ido a la ruina. Bastaba para ellos no despertarnos del sueño que echábamos a la sombra de todos los sensualismos enervantes. Era cuestión de pocos años. Una sola generación hubiera pasado del ser moral al ser amoral, y la ruina hubiera sido inevitable.

Pero se hace lo contrario, nos despiertan, nos vapulean, nos miran como a seres perniciosos; se levantan airados contra nosotros y esto nos vuelve rápidamente a la vida. No ha estado, pues, bien escogido el momento. Si hubieran esperado unos años más, ya no hubiéramos tenido salvación.

Por cada templo que se incendia se levantan mil templos espirituales, luminosos e incombustibles en la conciencia universal cristiana. Por cada derecho que se atropella surgen más fuertes y más inviolables los derechos eternos de la ciudadanía.

Los perseguidores están echando las bases de un catolicismo futuro más perfecto que el que practicábamos antes de la tormenta. Para la Iglesia es un gran bien, un excelente camino de perfección. Estábamos enfermos y nos curamos rápidamente. ¡Gracias a Dios!

Manuel SIUROT
(Prohibida la reproducción)

Libros nuevos

"LA CRISIS DE LA LIBERTAD"

En estos tiempos que corremos, en los que tanto se blasona de libertad, en los que parece que muchos tienen por único principio la afirmación de tanto atrevida, de que nunca el hombre estuvo en posesión de tan amplia libertad, sale al mundo de las ideas "La crisis de la libertad", obra del culto abogado don Manuel Saldaña Pinto.

El autor ya casi nos anuncia lo que va a ser su obra, cuando en el prólogo, pone en boca de "el mal", en el diálogo que sostiene con "el bien", estos versos:

"Paso a los hombres modernos; que mandan los blancos; ¡Blanco! que mandan los negros; ¡Negro!"

Y a esto llamo libertad porque hago lo que quiero!"

El señor Saldaña Pinto, tiene una noble rebeldía ante la crisis aguda, por que atraviesa la libertad—a pesar de todas cuantas afirmaciones se hacen en contrario—y estudia los principales motivos que han contribuido al actual erróneo conocimiento de esta palabra.

Conviene observar, para que a nadie haga fruncir el ceño ante alguna sospecha que pudiera asaltarle, que el autor de esta obra la terminó de escribir en el año 1930, en la cercana villa de Cisneros.

No está conforme el autor con las normas que hasta ahora se han seguido en general entre los hombres. El estudia la libertad, las leyes a que está sujeta, cuál es su objeto, cuál es su fin; se detiene ante la contemplación de algunos derechos que componen, los clasifican entre los llamados "derechos ciudadanos", y pone de relieve los escasos resultados prácticos que se han obtenido al aplicar aquellas teorías, para llegar a la conclusión final: La libertad está en crisis, y está en crisis aguda, en crisis profunda.

¿Motivos? Ya ha ido el autor desfilándolos a través de los artículos de su libro. Nos hemos olvidado de Dios; hemos dejado un lado, como una antiqualla, las doctrinas de nuestra religión, y los católicos no poseemos siempre por delante el deber que nos impone el cumplimiento de la ley divina.

Ordenamos todas nuestras acciones bajo la inspiración del derecho humano en lugar de or-

denarias hacia su origen, hacia Dios. De ahí el error de partida. De ahí el fracaso y falseamiento de lo que la libertad es, de lo que la libertad representa.

Aparte del interés que ya el tema tratado posee, el señor Saldaña Pinto lo desarrolla ágilmente, de tal manera, que su lectura se hace con gusto y sin que en ningún momento el lector sienta cansancio.

¿Lloverá el domingo?

De la fiesta artístico-taurina organizada por la Coral

Don Tiempo dirá, no depende más que de él... y suponemos que el día 22 nos regalará un magnífico sol, en un cielo azul, limpio de nubes, que haga desvanecer la pesadumbre que se ha apoderado de los organizadores del festival por el mal comportamiento de los "húmedos" domingos pasados.

Los bichos de El Espinar, nos participan atentamente que ante los sucesivos "indultos" con que les han favorecido, siguen creciendo y engordando que es un "primor", y que agradeceríamos esperar impacientemente al próximo domingo para prodigar sus "caricias" a los "toreros" palentinos Lobera y Taribel.

Ante el rápido desarrollo de los bichejos, con sus veinte kilos más sobre los costillares, y unas "pias" tan monas y bien puestas, pronosticamos una corrida de categoría, a menos que los "fenómenos" nos obsequien con una sesión de pánico al aire libre, frecuentando el callejón a la inversa.

En fin, que la fiesta será algo serio.

¿Qué me dicen ustedes de la célebre banda "LOS HAY COMO MANTAS"?

El maestro "amateur" Hornillos, presentará esta estudiantina colectiva musical-taurina, con un repertorio de posición, y aseguramos al joven "componedor-musical" un verdadero éxito, pues en hacer signos al viento con un palito, deja "chico" al maestro Villa.

Ahora, ¡señor Tiempo! sea usted amable!

ZIG ZAG

La metamorfosis se impone. Los servicios de transportes huelgan y hace que los ciudadanos nos convirtamos de transportados, en campeones de "cross-country".

¡No hay más coche que el de San Fernando!

En un pueblecito de Santander la Benemérita se vió precisada a prestar su amparo a ciertos propagandistas radicales-socialistas para ponerles a salvo de las iras del vecindario.

Las gracias se las darán en futuras propagandas. La señora Neiken es la encargada de esta misión.

Por una cuestión relacionada con el establecimiento del bilingüismo, ha dimittido el Gobierno belga.

¡Lo que nos diferenciamos los belgas de los españoles!... Aquí estamos rabiando porque no se le conceda al "avia" Maciá el bilingüismo que nos pide. Aunque no sea más que para desahogo de su megalomanía.

Un colega del Norte nos habla de la abundancia de anchoas en esta temporada.

¡De anchoas únicamente!... ¡Y de besugos, querido!

Un joven diputado que anduvo por París cuando la emigración de Unamuno, decía la otra tarde en los pasillos del Congreso:

—Yo conocí a don Miguel en la Rotonda. Nos contó que el día antes había estado en un "cabaret".

—Don Miguel en un cabaret? —terció el señor Araquistain—, con acento de incredulidad.

—¡Sí, sí! En un cabaret nombradísimo. ¡Cómo diablos se llama! He oído hablar de él mil veces a Luis Zulueta.

Estupefacción general.

—¡Ah, sí, ya recuerdo! ¡La Sorbona!

"España inmortal"

Concurso musical para un himno patriótico

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Partido Nacionalista Español abre un concurso entre los maestros compositores españoles para premiar la música del mejor himno patriótico que se presente. La letra de dicho himno se titula "España inmortal", y es obra del doctor Albiñana. Las bases del concurso son las siguientes:

Primera.—El concursante ha de ser necesariamente español de nacimiento.

Segunda.—La música reunirá todos los elementos de armonía, solemnidad y energía que expresen la más viva exaltación del sentimiento patriótico.

Tercera.—El premio, discernido por un Jurado técnico que no se conocerá hasta después del fallo, consistirá en MIL pesetas y el himno pasará a ser propiedad del Partido.

Cuarta.—Los autores enviarán sus obras, que pueden ser varias, y en sobre cerrado, con un lema, y otra plica aparte con el mismo lema, conteniendo el nombre del autor y su domicilio. Los trabajos no premiados se devolverán a sus autores.

Quinta.—El plazo para la admisión de obras se cierra el 15 de junio de 1932, a las doce de la noche.

El himno que resulte premiado se estrenará solemnemente en un teatro madrileño.

Los concursantes pueden pedir la letra y remitir sus composiciones al secretario del Centro Nacionalista Español, calle de Covarrubias, 2 y 4, Madrid."

USTED DEBE ADQUIRIR

la obra "Vademécum de la Acción Católica" porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisan estar bien informados sobre la ACCION CATOLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

EL DIA DE PALENCIA

se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4,15 pts.

Bibliografía

"Las fuerzas secretas de la Revolución"

Francmasonería y Judaísmo. Por León de Poncins. Edición española enteramente revisada y puesta al día por el autor. 8.º, 270 páginas, pesetas, 5. "Ediciones FAX", Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Lo mucho que se ha extendido en España la edición francesa de esta obra, nos hace pensar en el interés que ha despertado su contenido y en la oportunidad con que llega su traducción al castellano.

Por ser, pues, ya tan conocida, nos creemos dispensados de reseñar la trama de sus capítulos, y pensamos que con dar a conocer al público la aparición de la versión española hemos hecho lo suficiente. Aparte del más ventajoso precio, ya que el cambio hacia en extremo costosa la adquisición de la edición francesa, siempre se extenderá su acción a infinitos más lectores; sin contar la comodidad que todo español encuentra en asimilar las ideas expuestas en su propio idioma, sin tener que andar traduciendo mentalmente lo que lee en lenguas extranjeras.

No dejaremos de notar alguna feliz innovación hecha, según dice la portada, por el autor que se ha encargado de poner al día su contenido. Del día, y muy del día, son, efectivamente, las consideraciones y hechos que se añaden en la parte que trata, por ejemplo, de la actual revolución de la francmasonería en España.

También son notables los interrogatorios de la causa seguida contra los autores del atentado de Sarajevo, ocasión del desencadenamiento de la guerra mundial, que en esta edición española aparecen mucho más extensos y detallados que en la edición francesa.

Mucho ha llamado la atención la presente obra; no es para menos, si se tiene en cuenta la objetividad y precisa y abundante documentación con que trata la organización y actualidad de la francmasonería y el judaísmo como fuerzas secretas de la revolución; y la franqueza con que en la conclusión general expone el autor los remedios, en su sentir, eficaces y oportunos.

"NORTE"

Aún no hace muchos días, dimos cuenta a nuestros lectores de haber recibido en Palencia la visita del gran poeta y literato Alfonso Camín, director de la popular revista "Norte". Vino Camín a Palencia con objeto de conocer a fondo nuestra ciudad e hilvanar, con las impresiones de sus viajes, un número extraordinario de su revista, especialmente dedicado a nuestra ciudad.

En efecto: acabamos de recibir el número de "Norte" correspondiente. La labor del gran poeta se refleja llena de entusiasmo en sus admirables crónicas. Palencia agradece al prestigioso literato el cariño con que ha sabido mirar su vida de vieja ciudad castellana y los elogios encendidos que tributa generosamente a todas las actividades de la población.

Entre los artículos dedicados a Palencia, figuran los siguientes: "El viejo amigo de Cuba, gobernador de la República", por el filólogo don señor Blanco Torres; "La Diputación en la República", "Un Ayuntamiento y un alcalde"; "Crónica del camino"; "La Casca Montañesa"; "El Batallón Ciclista de Palencia"; "Hombres de Saldaña"; "Ampudia, joyas roqueras"...

Completan este admirable número multitud de fotografías y artículos de Camín, Lamuño-Cantell, Serna, Insúa, San José, "Pachín de Melás", Domingo, Díaz, Méndez Calzada, Otero Seco, Rueda, Láinez Alcalá, Díaz Fernández, Vital Aza, López Núñez, Cavada, etc. etc.

Alfonso Camín ha prometido no olvidar a Castilla. La poesía de la llanura rebrinca juguetea en los escritos que el popular poeta dedica a nuestra pro-

RUN RUN

SE ASEGURA...

—Que la Administración del Asilo Nocturno pasará de nuevo a la Asociación Palentina de Caridad.

—Que el Ayuntamiento creyó, hace algún tiempo, que era cosa fácil y de menor cuantía poner este establecimiento en las debidas condiciones.

—Que como el número de transeúntes parados aumenta sin cesar, se carece de camas para los pobres forasteros que diariamente llegan a Palencia de paso para otras capitales.

—Que por estas razones no hay posibilidad de poder atender a los gastos del Asilo con la consignación que figura en el presupuesto.

—Que queda demostrado de una manera plena el gran esfuerzo que venía realizando la mencionada Asociación Benéfica.

—Que si bien es cierto que no habrá "cosas taurinas" en las próximas Ferias, no tardaremos en asistir a la Plaza de Toros.

—Que llega a nuestros oídos que se prepara una novillada de "postin".

—Que ya hay "pourparlers" con los "ases" de la novillada.

—Que va "a ser soná".

—Que en la Plaza de Abastos se está librando una verdadera competencia entre los vendedores de hortalizas y frutas de fuera de la región.

—Que los últimos días se forman grandes colas de mujeres alrededor de los puestos de referencia.

—Que los comerciantes no daban abasto en la expedición de guisantes, a 0'30 el kilo.

—Que la gente dice que este año se van a adquirir muy baratas las lechugas.

—Que será cosa de verlo.

—Que entonces lo creeremos.

Mancomunidad del Duero

Organizado por el Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, se verificará en Torquemada un cursillo de nivelación, con objeto de adiestrar a los nuevos regantes de dicha zona, denominada por el canal de Villalaco, en el trazado de regueras, nivelación de tierras y manejo del agua de riego.

Las lecciones serán eminentemente prácticas y en ellas se enseñará a los asistentes el manejo de niveles, niveletas, arboledas de tracción animal y demás artefactos de tipo sencillo y al alcance económico de cualquier agricultor.

A este cursillo podrán asistir todos los agricultores regantes que lo deseen, ya que estas enseñanzas son "para todos gratuitas".

Con objeto de no privar de ellas a los obreros jornaleros, la Diputación provincial y los Ayuntamientos de Torquemada, Villamediana y Cordovilla, pensaron para este cursillo a los obreros que sabiendo leer, escribir y las cuatro reglas, estén en condiciones de aprovechar las lecciones.

El cursillo tendrá lugar en los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes, en Torquemada.

Las lecciones prácticas se complementarán con conferencias sobre cultivos de regado propios de la región y proyección de películas de divulgación agrícola de regadio, editadas expresamente por la Mancomunidad en sus zonas de riego, para enseñanza de los nuevos regantes.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

vincia. Esperamos, ahora, ver cumplida su promesa: "el poema de Castilla". Nacido de su pluma gloriosa, la canción de la llanura ha de perdurar como el mejor himno a la raza y a la fe, Cavada, etc. etc.

Felicitemos a "Norte" por el esfuerzo realizado, ya que le vemos traducido en algo tan positivo y meritorio como este número que acabamos de recibir.

La antigua bandera bicolor

UN ESCRITO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Por el ministro de la Gobernación le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas, al doctor Albiñana por el uso de la bandera bicolor.

El señor Albiñana ha elevado al ministro el siguiente escrito:

"José María Albiñana Sanz, mayor de edad, jefe del Partido Nacionalista Español, con domicilio en Madrid, calle de Galileo, número 6, duplicado, ante usted comparezco, relevado constitucionalmente de darle tratamiento de Excelencia, porque la República ha suprimido todos los privilegios, y como mejor proceda digo:

Que con las formalidades legales me ha sido notificada la resolución de usted, fecha 17 del mes corriente, imponiéndome una multa de cinco mil pesetas por el uso político y personal de la bandera bicolor. Con el máximo respeto debido a la autoridad, protesto contra esta resolución, que estimo ilegal, arbitraria y abusiva, ya que en la legislación vigente no existe ninguna disposición que prohíba el uso particular y político de los colores rojo y gualda.

En efecto: los apartados 1 y 6 de la llamada ley de defensa de la República, en la que usted pretende apoyar la sanción, dicen textualmente:

"1: La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad."

"6: La apología del régimen monárquico o de las personas a que se pretenda vincular su representación, y al uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos y otros."

Respecto a la primera disposición alegada, no ha habido incitación a resistencia, ni desobediencia alguna. Y en lo que respecta a la segunda, la ley no define que la bandera bicolor sea monárquica, ni puede por consiguiente, ser considerada como emblema o distintivo de un ideal o una enseñanza a la que la misma ley se abstiene de definir.

Esa gloriosa bandera, señor ministro, es la misma que juró don Niceto Alcalá Zamora, cuando fué ministro del Rey. La misma que juraron millones de españoles de todas las ideas, antes de ir a morir por la Patria en los campos de batalla; la que ondeó en España durante la República del 73, bajo la austeridad de Pi Margall, la filosofía de Salmerón y la elocuencia de Castelar. Ha sido, es y será, una bandera común a millones de españoles que podrán mantener diferencias de ideario, pero que a la hora de sentir el amor a España, piensan y se cobijan en ella. Existe, es cierto, una bandera oficial, llamada tricolor, símbolo de un solo partido, con eliminación enojosa y sectaria del resto de los españoles. Bandera tricolor para cuya innecesaria designación como enseña nacional no ha sido expresamente consultada la voluntad de la Nación. Nadie niega la oficialidad, más o menos forzosa y transitoria, de la bandera tricolor, como nadie se ha cuidado tampoco de consignar en la legislación un solo precepto que declare delictivo el uso personal de los colores rojo y amarillo, ya que este símbolo fué usado indistintamente por la Monarquía y por la República. Ante este silencio de la Ley, la sanción que me ha sido impuesta, está desprovista de todo fundamento jurídico.

A mayor abundamiento, la aspiración del Partido Nacionalista Español en lo referente a la reivindicación de la bandera bicolor, está claramente expresada en el apartado 6 de los Estatutos de dicho partido, aprobados por la Dirección General de Seguridad en 1 de febrero de 1932. Ahora, señor ministro, usted, con esta sanción totalmente arbitraria, ha desautorizado a la Dirección de Seguridad, que actuó dentro de la ley. Y en estos tiempos democráticos de violencia y desacato, en los que la abnegada fuerza pública de todos los Cuerpos está siendo diariamente agredida por las turbas de espíritu envenenado, reviste gravedad suma que la misma Dirección de Seguridad, refugio y garantía del orden, se vea desautorizada por su propio ministro.

Comprendo que el recurso concedido por la ley de Defensa de la República contra la sanción

que se me impone, es completamente ineficaz y formulario. En días muy recientes, ha sido denegado al dignísimo juez, señor Amado, con motivo de la más intolerable y dañosa intromisión gubernativa en la augusta función judicial. Y si así se deniega al funcionario ejemplar asistido de la conciencia jurídica del país, ¿qué puedo yo esperar de la abrumadora coacción ejercida violentamente por la arbitrariedad gubernativa?

Entablo este recurso, no en tono de súplica, pues sé de antemano que ha de ser inútil, sino para que quede bien demostrada la ilegalidad de la sanción de que se me hace víctima. Agradezco, señor ministro, el elevado concepto que le merezco mi situación económica al imponerme una multa de tanta cuantía. Pero cumplo notificarle, que ni la pago, ni la pagaré, porque no tengo dinero. Soy un humilde trabajador de esta República que trabaja, tan desinteresadamente defendida por muchos ciudadanos que cobran y no trabajan, mientras en campos y ciudades existen seiscientos mil obreros hambrientos, que quieren y no pueden trabajar.

Pero ya que no en dinero, puede usted cobrarse en cárcel, que es, en último término, lo que se pretende, resuscitando aquella ejecución absurda y despiadada de los "presos por deudas", del señorío feudal. Ya el Gobierno me tuvo siete meses preso, abusiva, escandalosamente, contra tres mandamientos de libertad decretados por los Tribunales. De esos siete meses, puede descontar lo que quiera para cómputo de esta pena, que nadie ha sentenciado. Y si no bastaran a cubrir la, volveré a la cárcel todo el tiempo que fuere necesario, en defensa de la bandera gloriosa, la enseña roja y gualda, guía de los héroes, que hizo grande a la España única. Si a ella estoy dispuesto a rendirle el sacrificio de mi vida, no es mucho que le ofrezca nuevamente el sacrificio de mi libertad.

Salud y ¡Viva España!

Madrid, 18 de mayo de 1932
Doctor Albiñana (don José María).

Ciudadano ministro de la Gobernación".

NOTAS DE ENSEÑANZA

EXCURSION ESCOLAR

Esta mañana, en el tren de las 6,40, han salido para Valladolid las alumnas del tercer curso y las de provisional, con objeto de visitar los monumentos más importantes, a más de la Universidad y el Museo.

Acompañando a las excursionistas van la distinguida profesora de Historia Natural, señorita doña Luisa Romero; el director de la Normal, don Daniel Linacero, y el profesor de dicho Centro, don Germán Calzada.

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE TRANSPORTES

Continúa el paro del ramo de transportes mecánicos, sin incidentes.

Hoy han circulado los autos de línea de Astudillo, Saldaña, Cobos de Cerrato, y Cevico Navero.

En algunos no vinieron guardias civiles, pues no se estimó necesaria la presencia de la fuerza.

El señor gobernador nos dijo que la tranquilidad era completa.

CARTELERIA

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Manhattan Cock-tail", interpretada por Nancy Carroll, Richard Arlen y Paul Lukas.

NOTA.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Amusco

EL DIA DEL CATECISMO Y PRIMERA COMUNION

Con inusitado esplendor se ha celebrado en este año la fiesta de la primera Comunión de los niños, el día 15 del presente mes. Por la mañana, a las ocho, principió la Misa, interpretando la de "Ángel", por vez primera y admirablemente, los niños y niñas de la Catequesis. Después de cantado el Evangelio, el digno párroco, don Gregorio Atienza, pronunció una breve y hermosa plática.

Durante el ofertorio entonaron motetes un coro de niñas de la parroquia, dirigidas por el competente organista don Alberto Ortega.

La fiesta se abarrotó al llegar el momento de la Comunión, que resultó tierno y conmovedor, tanto por el orden y recogimiento con que se acercaban los niños y niñas a comulgar, como por los cánticos que entonaban, tan propios de esta solemnidad.

Terminada la Misa, el niño Ricardo Bráximo pronunció un pequeño discurso, haciendo ver a sus compañeros cómo el que recibe a Jesús en la Eucaristía lo tiene todo y nada le falta.

A continuación, los niños Alejandro Monzón y Milagros Heredia sostuvieron un entretenido diálogo, terminando los actos de la mañana con la distribución de preciosas estampas entre los niños de la Comunidad.

A las doce, la banda de música, formada por los niños de la Catequesis, recorrió las calles del pueblo.

Por la tarde, a las cuatro, cantadas las vísperas y hecho el Ejercicio de las Flores, se organizó la procesión de los niños, que resultó también conmovedora, formando los niños y niñas dos largas filas, llevando en el medio la imagen del niño Jesús.

Después de estos actos religiosos, que resultaron brillantísimos y a los que acudió el pueblo entero, en el salón de actos de la Catequesis tuvo lugar una velada, bajo la presidencia del señor párroco, don Gregorio Atienza, y don Germán Fernández, párroco de Santa Cruz.

Los números del programa fueron los siguientes:

Primero.—La niña Cruz Tamayo leyó unas cuartillas que encabezó con el tema "La Escuela y la Catequesis", haciéndonos ver, con palabra fácil, la armonía que debe haber, y siempre ha habido, entre la Escuela y la Catequesis, ya que su finalidad es única: "formar hombres cabales y perfectos"; y cómo esa armonía, en los tiempos actuales, en nuestra España ha desaparecido desgraciadamente. Terminó exhortando a sus compañeros a ser fieles discípulos de la Escuela de Jesucristo, que es la verdadera Escuela. Fue muy aplaudida.

Segundo.—La niña Esperanza Manuel recitó una preciosa poesía, titulada "La buena Escuela", siendo muy ovacionada.

Tercero.—El niño Pedro Gómez leyó un discurso sobre "La Catequesis y la cuestión social", afirmando cómo la Catequesis soluciona la cuestión social de maneras: una, por la unión

y aproximación de clases, con olvido del desnivel de fortuna; es decir, que bajo el recinto de la Catequesis se cobijan lo mismo los pobres que los ricos. La otra manera de solucionar la cuestión social, más directa, es la misma doctrina del Catecismo. Fue ovacionado.

Cuarto.—Una preciosa poesía titulada "Fe", fué declamada magistralmente y con soltura sin igual por la niña Clementina Linacero, siendo por ello muy aplaudida.

Quinto.—Una composición llamada "El por qué de muchas cosas", estuvo a cargo de la niña Felipa de Hoyos, la cual en varios versos nos hizo ver cómo "el por qué de todo lo que hoy está pasando obedece a un motivo mismo: a no saber ni querer Catecismo". Fué muy aplaudida por la soltura y facilidad en la declamación.

Después se puso en escena la lección moral "Soberbia y humildad", que representaron a las mil maravillas los niños Ricardo Bráximo, Pedro Gómez, Ángel Rey, Albino García y Mariano Acosta.

Las niñas representaron la comedia titulada "Violeta", en la que tomaron parte Clementina Linacero, Felisa de Hoyos, Pilar Villa, María Bregón, Julia Sancho y María Heredia, llamando la atención el cuadro que formaron, vestidas de blanco, las niñas Teodora Juárez, Pilar Lomas, Julia Pérez y Milagros Heredia.

Terminó la velada con una sesión de proyecciones sobre "Misiones Católicas".

En resumen: que la fiesta resultó, por todos los conceptos, brillantísima; deseando verla repetida para disfrutar nuevamente el placer que nos causó.

Hemos de dar nuestra felicitación y enhorabuena a nuestro párroco y coadjutor, por el buen éxito de la fiesta, sin olvidar a las jóvenes catequistas Pilar Polanco, María Lomas, Luisa Vega, Maura Pérez y Concha Gómez, quienes, dándose cuenta del cargo que desempeñan, contribuyeron con su actividad e incansable celo al orden y organización de los niños y niñas en esta fiesta.

LA CUESTION SOCIAL

Se ha encontrado por la Asociación Patronal una fórmula, por la cual se dará trabajo y jornal a los obreros parados de este pueblo, hasta el 30 de junio, estando conformes ambas partes con las condiciones estipuladas.

SOCIEDAD

Han regresado de Madrid, donde han contraído matrimonio, nuestros estimados paisanos don Gerardo Herrero y doña Petra Heredia, a quienes damos nuestra enhorabuena y bienvenida.

LA PLAZA DE PRACTICANTE

En sesión de práctica últimamente por nuestro Ayuntamiento, se acordó nombrar practicante de la Beneficencia municipal a don Eusebio León, quien lo reciba solicitada.

Reciba nuestra enhorabuena.

EL EJERCICIO DE LAS FLORES

Por la Asociación de Hijas de María se está celebrando el Ejercicio de las Flores en nuestra

iglesia parroquial, con gran concurrencia de fieles, en honor de la Virgen Purísima.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

EL MERCADO

Mercado muy parado, pues quedan pocas existencias de todo.

Los sembrados muy buenos, pues llovó bastante y la temperatura es bastante cálida.

Ha descargado una tormenta de agua y piedra, que causó mucho daño en los viñedos, salándose broto de lo que ya estábamos muy poco.

Precios del mercado:

Trigo, a 89 reales fanega.

Cebada, a 60.

Patatas, a 23 reales arroba.

Vino blanco, a 24 reales el cántaro.

Idem tinto, a 20 id.

EL CORRESPONSAL

Torquemada

EL MERCADO

Cotizase:

Trigo, a 89 reales fanega.

Cebada, a 60.

Centeno, a 70.

Avena, a 48.

Tiños, a 82.

Garbanzos, a 5 pesetas celemin, de siembra.

Vino, a 7 pesetas cántaro.

Salvado, a 8 pesetas fanega.

Patatas, a 25 pesetas arroba.

Huevos, a 2'50 pesetas docena.

Queso, a 3 pesetas kilo.

El tiempo mejorado.

Campo de sembrados mucho.

EL CORRESPONSAL

Dueñas

EL MERCADO

Trigo, a 49 pesetas 100 kilos.

Cebada, a 60.

Centeno, a 50.

Avena, 35.

Tiños, 51'75.

Garbanzos, 100.

Judías pintas, 99.

Lana negra limpia, 107.

Blanca limpia, 190.

Vino tinto, 368.000 litros, a 31'50 pesetas los 100 litros.

Viñagra, 24.

Aguardiente 50º, 150.

Alcohol de vino de 90º, 180.

180.

Ovejas, a 33 pesetas.

Corderos lechazos, 12'50.

Bueyes de labor, 800.

Ternera, 1'75 pesetas kilo, peso vivo.

EL CORRESPONSAL

Frómista

EL MERCADO

Salvado, a 39 pesetas los 100 kilos.

Panecilla, a 48 id.

Perceja, a 0'65 kilo.

Idem de segunda, a 0'62 id.

Vino, a 6 pesetas cántaro.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

LA FIESTA DE LOS "VEINTICINCO LUGARES"

Con una concurrencia y un entusiasmo inusitados, se ha celebrado este año la tradicional fiesta religiosa de los "Veinticinco Lugares".

También acudieron más procesiones que otros años, si bien algunas sólo con las cruces y estandartes, pues se desanimaron a traer las imágenes por temor a la lluvia, una vez que amaneció el día muy encapotado.

Todos los actos religiosos se celebraron con mucho fervor y solemnidad y sin que ocurriera el menor incidente desagradable.

Para los comerciantes fué también un buen día, pues como hubo muchos forasteros, vendieron bastante, siendo muy bien acogida por todos los comerciantes la decisión del señor presidente de la Patronal, don Augusto Abia Nuñez, de entrevistarse con el señor alcalde, para ver si buenamente se podía trasladar la celebración de esta fiesta para el lunes, en lugar de celebrarse el domingo, por tener en cuenta que en este día había que cerrar los establecimientos, cosa que les originaría perjuicios considerables.

Reconociendo nuestra primera

autoridad local lo razonado y justo de la petición, se hizo eco de la misma, lo que le agradece el señor presidente de la Patronal, en nombre de todos los asociados.

En este mismo día y en el ejercicio de Las Flores, que desde primero de mes se viene celebrando, fué colocada sobre la cabeza de la imagen de la Purísima una valiosa y preciosísima corona de metal dorado, cuajada de bonitas piedras y con doce estrellas de bombillas eléctricas, de colores. Al terminar dicho ejercicio, nuestro virtuoso párroco, recomendó a todos los asistentes la gratitud para el joven italiano que la había regalado, pidiendo a la Satisfacción Virgen por él.

Al final se cantó la Salve con todo fervor y entusiasmo.

La persona que ha tenido este acto de generosidad, ha sido el simpático y bondadoso joven de Roma, don Ludo Gualtrocelu, residente en Madrid, quien vino a Saldaña por la coronación de la Virgen del Valle, en compañía del católico joven de esta villa don Gregorio Nuñez.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucto González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Primer y Menéndez Pelayo, 25.

Domicilio: Barrio y Mier, 14.

Primer y Menéndez Pelayo, 25.

GACETILLAS

Si por la Camisería trasvasés, de "Martín" rezado pronto a un Serafín o al bendito San Antonio por que su tentará el demonio ante o lugar y postín.

Camisería elegante.—Sombbrero de señora y caballero; artículos de lujo.

Mayor Pral., 78. Teléfono 266

CIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Pral., 49.

compensadas ante los gastos que no auidamos tendría que hacer la Diputación para acopiar en sus establecimientos los servicios de Cirugía.

Con respecto a la tercera proposición, la creeríamos útil si fuese propiamente consulta de Cirugía para pobres de la provincia; pero consulta—copia—informe del informe—"para los pobres que se crean en el caso de necesitar intervención quirúrgica" es ignorar que los médicos de la provincia expedimos un certificado a los pobres que precisan ser tratados quirúrgicamente y confirmada la pobreza por las autoridades locales con los debidos documentos, se les envía al Hospital donde ingresan. Trámites todos que muy justamente exige la Diputación.

Aprobar la proposición que estamos analizando, en la forma que la redactan sus autores, sería tanto como dudar de la veracidad del certificado médico que en la actualidad se libra a tal efecto; y el límite de la consulta a dos veces por semana, perjudicaría el ingreso de enfermos que requieren intervención inmediata.

La cuarta proposición encierra una grave injusticia, en la que creemos no han caído en cuenta los ponentes del informe. Pues, ¿con qué derecho piden los dichos señores que los servicios médicos sean prestados gratuitamente?; con el del altruismo y con el de la función benéfica. "No es quién la Diputación para pedir esa gratuidad de servicios; en su función entra la hospitalaria y con su presupuesto tiene que atenderla".

¿Por qué no se la ocurre a tal entidad pedir a los proveedores de cualquier índole que proporcionen sus géneros a precios de coste, o sus servicios gratuitos o pide a los empleados que la sirven que no cobren sus nóminas? Sencillamente porque ello sería injusto; pues la misma injusticia se cometería con la clase médica si se anunciara ese concurso de prestación de servicios médicos gratuitos. Claro es que a estas horas suponemos que por la dignidad y prestigio de la clase, el Colegio de Médicos de Palencia, cumpliendo el artículo cuarto de su reglamento, tendrá tomados sus acuerdos para impedir que tal concurso, si llega a anunciarse, tenga solicitantes; todo ello si es que antes no lo impide, como esperamos, el informe que libre el director facultativo de la Diputación.

Con lo que dejamos dicho no oponemos a que el Colegio o los médicos puedan mostrarse caritativos y altruistas, cuando lo crean preciso, y bien creo se tiene demostrado por la clase, la que como médicos nos honramos en pertenecer. Pero consentir que una entidad Oficial como la Diputación haga Beneficencia a cuenta de los médicos, eso ni se debe ni puede tolerarse ni la Diputación, por su propio prestigio, creemos lo lleve a llevar a cabo.

Solamente en un caso la clase médica debería aceptar esa gratuidad y seguros estamos lo haría muy gustosa, cuando los ago

LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE CIRUGIA

Intereses provinciales

Si en ninguna pasión ni per-nalismo, y solamente con ánimo de servir a los intereses de la provincia y a los legítimos de la clase médica, vamos a reflejar en esta líneas nuestro criterio sobre el informe, publicado en estas mismas columnas, y que suscriben los señores don Moisés Conde y don Braulio Gómez, referente a los servicios de cirugía que la Diputación está obligada a sostener.

Con respecto al proyecto de construcción de un nuevo Hospital Provincial, los autores del informe confiesan que en la actualidad es imposible llevarle a la práctica; tal es también nuestra opinión, y con razones abundantes creemos demostrarlo en el artículo que en este mismo periódico publicamos el día 22 de Julio último, y al cual nos remitimos y sostenemos en todas sus partes.

No estamos conformes con las propuestas finales que en el informe se hacen y que vamos a juzgar.

Dicen los informantes en su primera proposición, que se desglosen del contrato con el Hospital de San Bernabé y San Antolin, las intervenciones quirúrgicas y no porque estén mal atendidos estos servicios "ni porque parezcan gravosos", y esto ya parece estar en contra con la primera parte del informe, donde los informantes aluden, en son de queja, a que los dichos servicios quirúrgicos, cuestan a la Diputación, 20.000 pesetas; pero dejando esto aparte y admitiendo que no quiera causarse molestias al Hospital de San Bernabé ni al personal que en aquél presta sus servicios, pasémos a examinar el deseo que en el informe se encierra de que resulten mucho más económicos los aludidos servicios de la manera que piensan establecerse.

Quando el año 1922 concertó la Diputación los servicios de Cirugía con el referido Hospital; suponemos que la induciría a ello alguna razón que ahora deberían exponer los informantes, pues creemos que los señores diputados de entonces no pretenderían hacer un beneficio al Hospital, de San Bernabé; sino antes al contrario buscarían el beneficio de los intereses de la Diputación, y que así debió ser parece deducirse de que a pesar de que la Corporación, como dicen los informantes, adquirió instrumental y las intervenciones eran practicadas por el personal adscrito a los servicios benéficos, abandonó esta forma de prestarlos, y concertó el actual contrato con el Hospital de San Bernabé y San Antolin.

Dice la proposición segunda "que las operaciones vuelvan a practicarse en los locales de los Establecimientos de Beneficencia con el material que allí debe existir", y se nos ocurre preguntar a nosotros: ¿tiene y aca más son adecuados?; hacemos esta pregunta porque, a lo mejor, los señores informantes se encuentran con la falta de locales, pues pueden ignorarlo de la misma manera que parecen ignorar si existe el material quirúrgico, toda vez que en la proposición que comentamos dicen: "Con el material que allí debe existir", y aunque exista, decimos nosotros, ¿será suficiente; habrá tenido los cuidados de conservación que requieren los instrumentos de cirugía y esterilización?

Por otra arte, con respecto a lo anterior y a la insinuación que al comienzo del informe se hace, de que a pesar de los reconocidos esfuerzos del Patronato del Hospital, luchará siempre con edificio viejo y mal orientado, se conoce que los informantes no han visitado detenidamente la parte de Cirugía del Hospital y lo "estupidamente" montados que están, en todos los aspectos, los servicios que precisamente se quieren desglorar del contrato. ¿Es que si tiene la Diputación locales, serán mejores y estarán también instalados y dotados como lo están en la actualidad en el referido Hospital? Mucho lo dudamos y nos permitimos asegurar que las supuestas economías que a este particular pretenden hacer, resultarían des-

bios económicos de la Diputación no pudieran en verdad atender a la función benéfica, pero, aun en ese caso, antes deberían dar ejemplo los señores diputados renunciando a sus dietas y el diputado visitador de los establecimientos benéficos, renunciando a su gratificación.

Por otra arte, señores diputados, los cargos gratuitos, a más de serlo casi siempre injustamente, son generalmente envidiados, pues pronto se encuentra un pretexto, en el mucio trabajo y la presión, para una gratificación, que se convierte en disimulado sueldo y que más tarde, por parecer pequeño, se aumenta considerablemente.

Y para terminar, no busquen economías los diputados al prestar asistencia quirúrgica al menesteroso, que tanto tiene con serlo; otros caminos hallarán para ello. Vean en cambio si tienen completos otros servicios benéficos o empleen o busquen locales para instalarlos, pues sabemos el caso de una mujer pobre y que en el trance de ir a ser madre de dos criaturas tuvo que ser trasladada al Hospital de Valladolid, después de haber acudido a la Maternidad de Palencia; no por incompetencia ni mucho menos del médico encargado de la misma; sino "por el delito de estar casada" pues la Maternidad Palentina, que no admite a quién pertenece, no sabemos según sus estatutos, más que a solteras.

Jesús VIDAL PRIETO
Médico

Torquemada, 7 mayo 1932.

EL MEJOR OBSEQUIO que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manual Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º—Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Cuotas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos par ticulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de Particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigo y trajes de entretiempo

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 260

DUDA Vd. de la supremacía de la técnica nacional?

Vea la perfectísima **IBERIA** y rectificará su opinión

Pida sin compromiso una demostración Informes: Mayor Pral., 165, 2.º

MIGUEL VALVERDE
PALENCIA

Disponemos de más de 1.000 máquinas de otras marcas, desde 100 pts.

Jose Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)

PALENCIA

Doctor Nuñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salín) n.º 17, 2.º

PALENCIA

VINO DE COSECHERO
A 5 PESETAS CANTARO

Clase superior

Ángel Blanco
Cervatos de la Cueva

U. Román Baquerín
Del Instituto Eubie de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

YAGUES GARCIA
OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º—Palencia

MEBROS TRABAJOS
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

Alorón
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURABLE y ECONOMICO. es el encástico que usted buscaba en vano

U. Román Baquerín
Del Instituto Eubie de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

U. Román Baquerín
Del Instituto Eubie de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

MEBROS TRABAJOS
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

Alorón
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURABLE y ECONOMICO. es el encástico que usted buscaba en vano

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

La actualidad política

EL PROXIMO DISCURSO DE LERROUX DESPIERTA GRAN EXPECTACION

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SALUDARA MANANA A LOS PAISES AMERICANOS

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA MADRID.—Cuando abandona el Congreso el señor Carner se detuvo a conversar con los periodistas, quienes le pidieron impresiones del informe que había hecho ante el Consejo de ministros.

Manifestó que había dado cuenta extensa de la situación monetaria de España, aportando gran cantidad de cifras. Cuando me posesioné del ministerio—dijo—me encontré que existían pendientes de ser atendidas varias peticiones de moneda extranjera, que ascendían a tres millones de libras.

Los pedidos no se podían satisfacer, por no disponer el Gobierno de masa de maniobras. Ahora disponemos de masa que asciende a trescientos millones de francos, que nos han permitido satisfacer todos los pedidos. Estamos en los días 4 de mayo, y antes de finalizar la semana, habremos hecho frente a todos los pedidos. La situación es tan desahogada, que hemos tenido necesidad de importar trigo y no ha influido en la moneda, encontrando toda clase de facilidades hasta el extremo de que los Bancos ingleses no sólo nos han abierto los créditos necesarios, sino que han dado de plazo hasta un año. La situación no puede ser más satisfactoria.

En el Consejo—agregó—he aportado cifras que creo no debo hacer públicas como ministro de Hacienda, porque existen muchos especuladores.

EL DISCURSO DE LERROUX MADRID.—La expectación ante el discurso del señor Lerroux es enorme. Esta tarde se han hecho anticipados comentarios sobre su orientación, señalando se la verdadera trascendencia

en caso de que aborde el problema político en general.

Un significado político republicano decía que si Lerroux no abarcaba francamente el problema político, no faltaría quien lo hiciera. Es preciso que se busque cuanto antes la armonía de todos los grupos republicanos para llegar a un Gobierno de concentración, a fin de consolidar la República.

UN SALUDO

El sábado, el señor Alcalá Zamora dirigirá un saludo a los países de América, con motivo de la inauguración de los servicios transradio entre el archipiélago canario y aquellos países.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

MADRID.—Un representante de la directiva del Ateneo se ha entrevistado con el señor Azaña, para ofrecerle la presidencia de la entidad en la próxima elección.

LA DISCUSION DEL ESTADUTO

MADRID.—Entre los comentaristas se aseguraba anoche que el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña quedará terminado en la semana próxima, y una persona bien informada decía que el señor Azaña pronunciará un discurso en la sesión del viernes, 27, para exponer el criterio del Gobierno en tal vital cuestión.

CARPINTEROS-EBANISTAS

Liquidamos urgentemente, con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina.

Escribir: Echevarría y Compañía Ltd. Apartado 303--BILBAO

La situación en Sevilla

NUEVOS INFORMES OFICIALES DEL PLAN REVOLUCIONARIO QUE SE PREPARABA

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SEÑOR CASARES QUIROGA

NOTICIAS OFICIALES MADRID.—El ministro de la Gobernación, al llegar al Congreso, habló con los periodistas y les dijo:

—Tengo que comunicar a ustedes una noticia interesante: Ha sido descubierto el depósito central de fabricación de bombas, y detenidos los principales complicados. El servicio es importantísimo. No se sabe aún el número de las bombas encontradas; pero se han hallado en una casa de la calle de San Inodoro, barrio de Santa Cruz, de Sevilla, dos cajas grandes de bombas, y otras muchas cubiertas con paja en una habitación. El número de estos explosivos en disposición de ser colocados inmediatamente es de 700, con mecha y demás aparatos imprescindibles para estallar. La casa donde se ha hallado el depósito está detrás de la Catedral, en una calle sin salida.

El servicio, dirigido por el gobernador civil, don Vicente Sol, se practicó a las dos y media de la tarde. A los individuos que estaban construyendo más bombas se les detuvo en el acto, y con ello el complot anarcosindicalista preparado en Andalucía ha quedado desquiciado.

No obstante los trabajos de investigación continúan. Los detenidos han sido trasladados al Gobierno civil de Sevilla, donde están debidamente custodiados.

El gobernador civil, señor Sol, que hace dos días que no dormía y que estaba dirigiendo todos los servicios, acaba de comunicármelo, y le he dicho que vaya a descansar un rato, y que más tarde me llame para darme todos los detalles.

Estas bombas, que se construían en Sevilla, tenían el propósito los perturbadores de remitirlas a los pueblos más importantes de la provincia y de otras andaluzas para sus propósitos revolucionarios, que pensaban llevar a la práctica en breve.

Cuando hicieron explosión varias bombas hace unos días en una casa de Morón se tenía ya por la Policía una pista segura para descubrir el depósito central y el lugar donde se fabricaban; pero el conseguir el éxito en el descubrimiento se retrasó un poco por las informaciones de Prensa, que pusieron en guardia a los complicados en el asunto.

Las cajas, con los materiales necesarios para construir las bombas, eran facturadas declarando que contenían clavos artísticos.

Además, en el lugar donde se han encontrado las bombas la Policía se ha hecho cargo de gran cantidad de dinamita, mechas y otros explosivos de gran potencia.

Como verán ustedes este servicio es de un interés enorme y supone el descubrimiento de una trama perturbadora en toda Andalucía que ha podido evitarse y ahora la recolección será tranquila. Así es que las faenas de la siega y toda la campaña agrícola se hará con normalidad, como hasta el momento presente. El trabajo se realizará sin incidentes. Los obreros tendrán el jornal seguro.

A las seis menos cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación volvió a hablar con los periodistas, después de celebrar una conferencia telefónica con Sevilla, y les dijo:

—Voy a dar cuenta a ustedes del número de bombas encontradas y material para su fabricación, servicio realizado por la Policía en Sevilla:

Es éste: Dos cajas de dinamita que contenían en total 250 kilos; otra caja de fulminantes y otra con 15 kilos de municiones para armas de distintos calibres, incluso de fusil máuser.

También se ha descubierto un taller con todo el material necesario para la fabricación de bombas. En este taller se encontraron algunas bombas de enorme fuerza, pues tienen 40 centímetros de largo por 12 de diámetro.

El número de bombas cargadas que se ha encontrado asciende a 200, y 700 las que se hallaban en construcción.

Pero lo más importante—añadió—es la lista que se ha hallado de los pueblos donde habían de enviarse las bombas y la cartuchería.

Debido a esta lista se hizo un registro en Carmona y se han hallado cuatro bombas más de gran tamaño y alguna cantidad de dinamita.

FRACASA LA HUELGA SEVILLA.—El gobernador ha dado cuenta de que se puede considerar fracasada la huelga general en la provincia. Únicamente en algunos pueblos está planteado el paro, pero sin consecuencia ni alteraciones de orden.

En Sevilla, la tranquilidad es absoluta, fuera de la inquietud que ha producido la fuga de Rada.

UNA SUSCRIPCION SEVILLA.—En el Gobierno civil se ha abierto una suscripción para los guardias civiles que detuvieron en Carmona a unos cuantos individuos portadores de bombas para volar el puente sobre el Guadalquivir. Hay hechas ya inscripciones de importancia de particulares, y está encabezada la suscripción con un donativo de mil pesetas del Sindicato de Riegos.

LA FUGA DE RADA SEVILLA.—Se conocen algunos detalles más de la fuga de Rada del penal del Puerto de Santa María, si bien hasta ahora muy pocos, pues se guarda gran reserva por parte de las autoridades. Parece que quienes más directamente intervinieron en este asunto es la guardia civil de Cádiz y el tercio móvil de Jerez. En la Subinspección de la Guardia civil de Sevilla, se practican diligencias por si el suceso tuviese derivaciones en esta capital. La fuga se realizó en automóviles, a las cinco y cuarto de la mañana. Se han escapado veinticuatro reclusos y Rada; todos ellos son presos políticos.

La serie de dificultades que ofrece el penal para una evasión tan escandalosa, así como la circunstancia de ocurrir la fuga a una hora del amanecer en que ya hay claridad suficiente, han causado a las mismas autoridades una gran sorpresa, haciendo derivar los comentarios generales hacia la posible complicidad de una figura representativa en los medios del revolucionarismo, que reside en Madrid, y al que empieza a achacarse todo ese movimiento desubiertado.

No es cierto que entre los detenidos en las proximidades de El Cuervo figure Pablo Rada.

Kiosko de los Jardinillos

Inauguración de la temporada hoy, jueves

Grandes conciertos por la afamada orquesta "EXCELSIOR ALBERTY", siete y media tarde, y diez y media, noche

Música clásica y moderna

Anuncios por palabras

NUEVOS PERFECCIONAMIENTOS en las segadoras. Las agas villadoras KRUPP, del nuevo modelo, llevan los engranes principales encerrados en carter, bañados constantemente en aceite. Tienen marcha atrás, desatanque automático de la cuchilla, por un manubrio y palanca de embrague, como la de los automóviles, para dar y quitar la siega.

Estos extraordinarios adelantos sólo les tiene la segadora KRUPP y están patentados. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, estroza. Gran surtido. Cincos económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE dos máquinas segadoras, seminuevas, marcas "Deering" y "Krup". Floriano Acero. Villalcón.

VINOS finos, última cosecha. L. del Corral Flórez. Sahagún (León).

VENDO dos segadoras "Cormick" y sembradoras "Horic", todas en buen uso. Edmundo Gómez, Santillana de Campos.

VENDO mulas, alzada cinco dedos; una seis años, cerrada otra, a prueba. Toribio Manchón. Valle de Cerrato.

VENDESE carro, par, con sus arcos; todo seminuevo, y macho labranza, 4 años, 2 dedos sobre la marca, a prueba. Donata García. Ventosa de Pisuerga.

AMA DE CRÍA, joven, casada, con excelente salud y leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Micaela Robles. Cervatos de la Cueva.

VENDESE casa de labrador con amplios corrales, cuadras, bodega, paneras, dos viviendas y 20 obradas de tierra en campo de esta ciudad. Informarán Pastores, 20.

VENDESE camioneta a medio uso, en buenas condiciones. Eduardo Madrazo. Quintanilla de Arriba (Valladolid).

VENDESE máquina aventadora, seminueva. Honorato de la Torre. Abarca.

VENDESE carro de par, seminuevo. Antonio Redondo. Becerril de Campos.

Sucesos en provincias

UNA BANDA DE GITANOS DISPARA SOBRE DOS INDIVIDUOS

DETENCION Y ENCARCELAMIENTO DEL COMITE DIRECTIVO DE LA HUELGA DE TRANSPORTES

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

LOGRONO.—Sobre las cinco de la madrugada llegaron procedentes de Nájera diez gitanos, ocho de ellos varones, los cuales se trasladaron bajo el puente de hierro, donde dormían Gabriel Jiménez Jiménez, de cuarenta y tres años, y su hijo Eugenio, de veintitres, sobre los cuales dispararon los gitanos recién llegados.

Resultó muerto Gabriel y herido grave Eugenio por disparos de escopeta. Una pareja de la Guardia civil se dio cuenta y encañonó a los agresores desde el puente y procedió seguidamente a detenerlos.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado del herido al hospital. Los detenidos hicieron declaraciones poco expresivas; pero se supone que la agresión obedece a resentimientos antiguos de familia, creyéndose que vinieron exclusivamente para matarlos.

El Juzgado instruye diligencias.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

SALAMANCA.—En virtud del cariz que va tomando la huelga, ha sido detenido el Comité directivo de la misma, decretándose su encarcelamiento.

El paro continúa con la misma intensidad.

VENDESE dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

ma intensidad de ayer. Solamente circulan los coches oficiales y los que están al servicio de los médicos.

Las precauciones adoptadas por las autoridades son extraordinarias, estando a cargo de fuerzas de Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad.

A las once y media de la mañana de hoy han llegado dos camiones de guardias de asalto con 30 números, al mando de un teniente.

Esta tarde celebran una reunión los dependientes de Comercio, la Patronal y la Gremial, para tratar del apoyo solicitado por los transportistas.

UN NIÑO HIERE A UNA MUJER

MALAGA.—Dicen de Churrina que cuando una mujer llamada Soledad Cerdá se encontraba a la puerta de su casa se vio sorprendida por un niño de 14 años, que pistola en mano, la obligó a levantar los brazos e hizo un disparo sobre ella. Soledad sufre una herida grave.

El agresor huyó después de cometido el delito; pero al fin fué detenido.

Nadie se explica las razones que tuvo el niño para disparar contra Soledad.

HECHO SALVAJE

BILBAO.—Don Juan Miguel Alonso ha denunciado a las autoridades que un hijo suyo de 13 años, fué embriagado por unos individuos, y luego dejado a la puerta de su domicilio en lamentable estado. El pobre muchacho tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Centro de un fuerte ataque de alcoholismo.

La Administración de Loterías número 2, Palencia

A CARGO DE D. CONSUELO OTERO sirve décimos y billetes por correo, de todos los sorteos Mayor, Pral., núm. 22, Estanco (frente a la Federación)

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 --: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO..... 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO... 51.355.500 RESERVAS..... 59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 " Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567'90 Sinistros satisfechos hasta el 31 de diciembre, 1930 52.089.018,00

Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



...CALDO MAGGI

¡¡ESTREÑIDOS!!

¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está. El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado, un bote de este producto maravilloso, compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 pesetas en sellos de correo, o por Giro Postal, a calle Maura, 15. CASTELLON.



Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

BAV LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 55

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayos Pral., 55.—PALENCIA

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieren recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

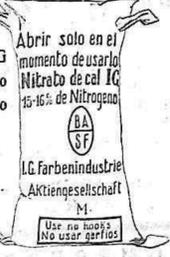
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de cal IG 15-16% de Nitrogeno

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles consulta en Herrera

LAS CORTES CONSTITUYEN TES

EN EL DEBATE ACERCA DEL ESTATUTO INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS CATALANES, ENTRE ELLOS EL EXMINISTRO SR. NICOLAU

UN PROYECTO REFERENTE A LOS CAPELLANES CASTRENSES

MADRID.—A las cuatro y diez abre la sesión el vicepresidente señor Barnés. La concurrencia es escasa. Se apueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Dolcet se ocupa de la crisis de trabajo en Barcelona, y pide la continuación de las obras de la Gran Vía.

El señor Chacón Mata habla de la crisis de trabajo en La Línea y Gibraltar.

El ministro de Obras Públicas lee un proyecto de ley.

El señor Botella pide que se estudie el contrato concertado con la Compañía Arrendataria de Tabacos para ver si se puede anular.

El ministro de Hacienda le contesta que ya ha hecho un estudio del contrato y han sido subsanadas las imprevisiones que ha observado.

El señor Altavaz protesta contra un fallo del Tribunal Supremo en un juicio promovido por el Sindicato de regantes del Júcar, al que la dictadura concedió gratuitamente el aprovechamiento de agua. Pide que se revise el asunto.

Se aprueban varios dictámenes de diversas comisiones.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA
Prosigue el debate sobre el proyecto de Estatuto Catalán.

El señor Xirao de la comisión, recoge algunos extremos del discurso del señor Maurá sobre la situación de los servicios en Cataluña y afirma que la región se hará cargo, con el menor perjuicio posible, de los que la concierne. El Estatuto no es anti-constitucional, porque si lo fuera no le defendería, y no procede reformar el artículo 37. En cuanto al concepto de la soberanía del Estado, expuesto por don José Ortega y Gasset, manifiesta que la soberanía la determina la libre voluntad del pueblo.

Quiere un Estado fuerte; pero democrático. El nacionalismo particularista no existe más que en Irlanda. Cataluña vino por su propia voluntad a España y a lo largo del tiempo ha evidenciado su fuerza expansiva, su capacidad productiva y su inteligencia. Derrocada la Monarquía, Cataluña ofreció a España todo su esfuerzo y todo su amor para conseguir el florecimiento del país.

El señor Franchi Roca hace un elogio de la doctrina federal y alude al concepto de soberanía que expuso el señor Ortega y Gasset, para deducir que es propio de un régimen absolutista y no tiene razón de ser en una democracia. La soberanía no puede ser subjetiva del Estado, sino atributo democrático de la comunidad. Así, pues, el régimen ha de ser autónomo con un concepto limitado de coincidencias, y en lo municipal autónomo con un Estado soberano; pero no ilimitadamente. España es un Estado integral de tendencia federable, según la Constitución. La autonomía no entraña ningún peligro para la unidad nacional, y se adjudica dentro de la ley fundamental. En cuanto a las haciendas, él entregará las contribuciones directas, imponiendo la obligación de contribuir a los gastos generales del Estado con arreglo a la capacidad de la región. Se muestra conforme con el artículo 37, y opina que todos los recelos sobre éste y otros extremos son debidos al centralismo de la Monarquía, tan arraigado en el país. (Aplausos).

El señor García Gallego interviene como diputado independiente. Dedicó la primera parte de su discurso a demostrar que, según la Constitución, el Estado español admite la existencia de Estados autónomos, y afirma que al discutirse la Constitución no se tuvieron en cuenta las consecuencias y ahora el pueblo catalán se encuentra con derecho a pedir la concesión del Estatuto. Cree que se debe conceder una autonomía amplia; pero de ningún modo la soberanía. Autonomía administrativa, sí; pero no política. El Estatuto hiera la unidad nacional, y a esto hay que oponerse firmemente. (Aplausos).

El señor Nicolau D'Olivet dice que la dictadura provocó en Cataluña un movimiento contra España y otro que estimó que el pleito tendría arreglo dentro de España sin la Monarquía. Está convencido de que la República puede resolver este pleito planteado por primera vez en la Cámara. Todos reconocen la necesidad de conceder a Cataluña un Estatuto; pero Cataluña no desea "un Estatuto", sino "este Estatuto". Cataluña se ha sometido a los normas constitucionales y espera que todos harán lo mismo para no convertir en letra muerta. La Cámara ha aprobado la Constitución de la que es secuela el Estatuto. No se puede dejar el Poder público al Estado central porque entonces la autonomía no tendría razón de ser. La República debe subvertir todos los Poderes centralizados en una persona, por lo que el representante del Poder central en Cataluña no puede tener facultades excepcionales porque se convertiría en virrey. Habla de la concesión de la soberanía, que considera como concesión de la Monarquía, y defiende ligeramente los restantes puntos del Estatuto. Termina diciendo que los federales laboraron por la República por considerarla compatible con los ideales catalanistas. Si se han equivocado serán unos mentecatos y traidores por haberse dejado engañar y haber engañado al pueblo. (Aplausos de los catalanes).

A las diez menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

PROYECTOS FAVORABLEMENTE DICTAMINADOS
MADRID.—La Comisión de Es-

taño ha dictaminado favorablemente los proyectos relativos al convenio entre Francia y España sobre arbitraje, y al convenio postal hispanoamericano.

ES RETIRADO UN DICTAMEN
MADRID.—La comisión de Hacienda ha acordado retirar el dictamen relativo a las obligaciones ferroviarias.

DISOLUCION DEL CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO
MADRID.—El ministro de la Guerra ha leído, esta tarde, en la Cámara, un proyecto referente a la disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército. En el preámbulo se justifica tal medida por haberse consignado en la Constitución la separación de la Iglesia y el Estado. Al personal se le concederá el retiro con todas las ventajas derivadas de las disposiciones vigentes. La documentación del Vicariato General Castrense y de las tenencias de vicarías será entregada al archivo del ministerio de la Guerra. Los servicios religiosos en los hospitales, penitenciarias y posesiones destacadas de Marruecos, serán prestados, para los individuos que lo deseen, por soldados que sean presbíteros o por contratas. En las maniobras se procederá en la misma forma. En épocas de guerra, los servicios religiosos estarán afectos a los sanitarios y serán desempeñados por sacerdotes o religiosos movilizados.

El fin y al cabo, nuestros conspicuos ediles no hacen otra cosa que seguir los procedimientos que, para la organización de festejos populares, ha trazado, con éxito clamoroso, el señor Prieto, maestro de ceremonias de la República. Ya ven ustedes; en Madrid también hubo mucho de esto; sobre todo, iluminaciones y juegos de artefacto, y "pápmense" funciones de cine y teatro en todos los coliseos de la capital de la República. Y hay que ver cómo se "hincharon" los madrileños.

Hemos, pues, de reconocer que no se puede pedir más en estas circunstancias y que sería negra ingratitud, por nuestra parte, no reconocerlo así paladinamente. Claro es que no han de faltar descontentos, que pretenderían seguramente, una nueva inauguración de otra farola, o que se lograra que fleta nos cantara la "Marsellesa" y el "Himno de Riego", en la Plaza de Toros. Pero ¡ah!... Eso es mucho pedir. Y nosotros nos contentamos con presenciar la proyección de una película en el Paseo del Salón, y con abrir un poco —un poquito nada más— la boca, cuando comience el traqueteo de las tracas y la lluvia de luces de los fuegos de artefacto. ¡Ilusión, ilusión!... En este mundo el que no se contenta es porque no quiere. KEATON.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

CINE SONORO

FESTEJOS

Nuestros lectores conocen ya el programa de los festejos que acaba de organizar el Ayuntamiento de Palencia, con motivo de las Fiestas y fiestas de Mayo --antes del Corpus--.

Nosotros no queremos dejar la ocasión que se nos presenta para reconocer que nuestros ediles tienen iniciativa, buen gusto y una dedicación sin límites para responder a lo que de ellos espera siempre la ciudad.

Ustedes ya habrán visto que, por las trazas, nos vamos a divertir "una barbaridad". El programa que conocemos es algo "bestial", que nos tiene profundamente maravillados. ¡Nada de risitas, que son una impertinencia!... ¡Ahí es nada, tener todos los días paseos en la calle Mayor y en el Salón; conciertos, danzas y bailes, a cargo de la benemérita --nunca tan benemérita-- Banda Municipal de Música; cohetes y fuegos artificiales; sesiones de cine, en los cines; funciones de teatro, en el Teatro; y hasta un partido de fútbol y... ¡ya iraba!

Nosotros estamos encantadísimo. ¡Lo que nos vamos a divertir, señores! Sabemos que ya se ha formado cola para solicitar entradas en los cines y teatros. Para una vez al año, que podemos disfrutar de estos espectáculos, ¿tiene algo de particular que echemos la casa por la ventana?

Al fin y al cabo, nuestros conspicuos ediles no hacen otra cosa que seguir los procedimientos que, para la organización de festejos populares, ha trazado, con éxito clamoroso, el señor Prieto, maestro de ceremonias de la República. Ya ven ustedes; en Madrid también hubo mucho de esto; sobre todo, iluminaciones y juegos de artefacto, y "pápmense" funciones de cine y teatro en todos los coliseos de la capital de la República. Y hay que ver cómo se "hincharon" los madrileños.

Hemos, pues, de reconocer que no se puede pedir más en estas circunstancias y que sería negra ingratitud, por nuestra parte, no reconocerlo así paladinamente. Claro es que no han de faltar descontentos, que pretenderían seguramente, una nueva inauguración de otra farola, o que se lograra que fleta nos cantara la "Marsellesa" y el "Himno de Riego", en la Plaza de Toros. Pero ¡ah!... Eso es mucho pedir. Y nosotros nos contentamos con presenciar la proyección de una película en el Paseo del Salón, y con abrir un poco —un poquito nada más— la boca, cuando comience el traqueteo de las tracas y la lluvia de luces de los fuegos de artefacto. ¡Ilusión, ilusión!... En este mundo el que no se contenta es porque no quiere. KEATON.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

El vecino José Martín Delgado, de 26 años, ha denunciado que por motivo de un asunto de alquileres, su cuñado Juan Guzmán Redondo, de 33, le había amenazado con una pistola en la Avenida de Casado del Alisal.

Los guardias de Seguridad procedieron a la detención de Juan, pero éste se dio a la fuga en la calle de Alcalá Zamora.

Más tarde se presentó en la Comisaría.

Por insultos a Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, con domicilio en el camino de la Miranda, ha sido denunciada, al Juzgado municipal una individuo, llamada Inés que vive en la carretera de Santander.

CONTINUAN APARECIENDO EN ANDALUCIA DEPOSITOS DE ARMAS Y MUNICIONES, DE LAS QUE TENIAN LOS ELEMENTOS ANARCOSINDICALISTAS

SE DESCONOCE EN ABSOLUTO EL PARADERO DE RADA

AUN NO SE SABE NADA DEL PARADERO DE RADA
MADRID.—A las doce y cuarto, se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

A la entrada, el ministro de Justicia manifestó que seguían sin conocer el paradero de Rada. Había hablado con el presidente de la Audiencia de Cádiz, el cual acababa de comunicarle que las pesquisas que se habían realizado para encontrar el paradero de Rada, han resultado, hasta ahora, infructuosas.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

A la una y media de la tarde terminó el Consejo, y a la salida el ministro de Obras Públicas manifestó que se habían ocupado de la crisis de trabajo en Vizcaya y Cantabria.

El presidente y los demás ministros coincidieron en decir que el Consejo había sido eminentemente administrativo, y que se habían despachado muchos expedientes.

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la referencia oficiosa del Consejo, les anunció que en el Congreso se facilitaría la lista de los señores que habían sido nombrados para formar parte del Consejo de Ordenación de la Economía Nacional.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

Guerra.—Aprobando varios expedientes de personal y material Marina.—Proyecto de ley sobre construcciones navales.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Pontevedra, don Manuel Ixtia Sastra.

—Nombrando para dicho cargo a don Angej Castillo López.

Agricultura.—Decreto elevando a 7 pesetas oro, los derechos arancelarios del maíz exótico que se declare para el consumo.

¿SE RETIRA EL DICTAMEN DE LA REFORMA AGRARIA?

MADRID.—Han circulado insistentes rumores, según los cuales es probable que sea retirado el dictamen de la comisión de la Reforma Agraria, tan pronto como termine la discusión de la totalidad.

Los motivos de esta retirada se dice que son los numerosos votos particulares y enmiendas presentadas al dictamen, y la necesidad de la comisión de estudiar detenidamente todos ellos.

Parece ser que se trata de discutir en el seno de la comisión las distintas tendencias de las intervenciones a fin de llegar a un acuerdo previo, que facilite las discusiones en el Salón de sesiones.

HALLAZGO DE MAS BOMBAS EN ANDALUCIA

SEVILLA.—Esta mañana, en Carmona, han sido encontradas 40 bombas en una casa de aquel pueblo.

Con este motivo, la guardia civil ha realizado bastantes detenciones de los más significados pertenecientes a la C. N. T., y han ingresado en la cárcel 20 vecinos.

Han salido para Utrera, Carmona y Alcalá de Guadaíra fuerzas de Seguridad y Guardia civil al objeto de realizar registros minuciosos, pues se tiene la creencia de que aún existen más depósitos de armas ocultos en estos puntos.

RUMORES DE GRAVES SUCE-SOS EN ALCALA DE GUADIRA
SEVILLA.—Esta mañana circularon rumores de graves sucesos acaecidos en Alcalá de Guadaíra.

Inmediatamente se envió allí una sección de guardias de asalto para asegurar la tranquilidad.

Parece ser que lo sucedido allí es que un numeroso grupo de huelguistas se situaron a la salida del pueblo, impidiendo la salida al campo de los obreros, por lo que se registraron muchos incidentes entre los dos bandos.

La llegada de los guardias de asalto hizo huir a los revoltosos, realizándose 15 detenciones. Como los huelguistas parecían que trataban de romper la cárcel, los guardias de asalto se situaron en aquellos alrededores.

EN BUSCA DE LOS PRESUN-TOS ORGANIZADORES
SEVILLA.—La Policía continúa sus activas gestiones para capturar a José Arija y al llamado Cabezas.

A este último se le considera

Informaciones de última hora

CONTINUAN APARECIENDO EN ANDALUCIA DEPOSITOS DE ARMAS Y MUNICIONES, DE LAS QUE TENIAN LOS ELEMENTOS ANARCOSINDICALISTAS

como uno de los principales organizadores del movimiento que tenían preparados los elementos anarcosindicalistas.

Arija se cree que fué el que ayudó a Rada a huir del penal de Puerto de Santa María.

¿RADA EN SEVILLA?

SEVILLA.—Continúa sin conocerse el paradero de Pablo Rada. Hoy circuló el rumor de que se encontraba dicho individuo en esta capital, disfrazado de sacerdote.

Sin embargo, esta hipótesis se ha desechado, y más inverosímil es la que dice que Rada logró internarse en territorio de Gibraltar.

LAS ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO CATALAN
BARCELONA.—El señor Maciá, al recibir a los periodistas manifestó que no era cierto lo publicado por un periódico de esta capital, en el que se dice que las elecciones para los miembros del Parlamento catalán se verificarán en diciembre próximo.

Añadió el señor Maciá que hará conforme se dice en el Estatuto y esas elecciones se convocarán pasado un mes de aprobado el Estatuto por las Cortes españolas.

BOMBAS Y EXPLOSIVOS ENCONTRADOS EN BADALONA
BARCELONA.—La Policía ha encontrado en Badalona varias bombas, mecha, municiones, dos pistolas y varias cajas de explosivos, además de los útiles para fabricarlas.

La inquilina de la casa en la que se han encontrado estos explosivos, que no habita en dicho edificio, no ha justificado plenamente la procedencia de los mismos, y ha sido detenida.

También ha sido detenido un individuo llamado Pedro Gallur, a quien se cree complicado en este asunto.

LA VISTA CONTRA EL QUE ARROJO LA PIEDRA EN EL CONGRESO

MADRID.—Esta mañana ha leído usted

EL DIA DE PALENCIA

NOTAS MILITARES

Después de pasar revista al Batallón Ciclista, que guamece en esta plaza, ha salido para Burgos el general inspector del Ejército, señor Ruis Trillo.

Le deseamos feliz viaje.

DE SANIDAD

Ha aumentado la mortalidad de los niños de cierto tiempo a esta parte, y según nuestras noticias, obedece al sarampión y bronquitis, sin que hasta ahora hayan adquirido dichas enfermedades carácter epidémico.

NECROLOGIA

Ha subido al cielo la angelical niña Jufita de Castro París, de jando en el mayor desconsuelo a sus padres, nuestros queridos amigos doña Rosalina y don Ramiro de Castro.

El entierro se celebró hoy a las cinco y media.

Damos nuestro más sentido pésame a sus apenados padres, nuestros particulares amigos, como a sus tíos, y parientes, entre los que se cuenta nuestro amigo, el director del Centro de San Isidro, don Alonso París.

REPRESENTANTES

necesitan en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimas.

Muestras gratis o a precio de costo. Escribir al APARTADO 10.005. MADRID

SOMBROS

Últimos modelos para la temporada
Marqués de Albalá, número 1

Baterías y reparaciones
Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie
A. Sanjano Palencia, Mayor, 7 labor.

UN ROBO SACRILEGO EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE QUINTANILLA DE LAS TORRES

LOS LADRONES SE APODERAN DEL SAGRARIO Y OBJETOS DEL CULTO

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita de Aguilar de Campoo, dando cuenta de un robo perpetrado en la iglesia parroquial de Quintanilla de las Torres.

El robo fué descubierto por un vecino de dicha localidad, quien a las diez y media de la noche del miércoles próximo pasado, en ocasión de dirigirse a su domicilio, observó que en los alrededores de la puerta del templo había unos hombres que llevaban en las manos objetos brillantes.

Avisado el juez municipal de Pomar de Valdivia, con residencia en Quintanilla, marchó este a Aguilar, acudiendo al cuartel de la Guardia civil, a reclamar auxilio.

La fuerza se personó en el punto de referencia, y en unión del juez y del párroco, practicaron un reconocimiento en la iglesia. La puerta de entrada había sido abierta violentamente por los malecheros, sin duda con muy poco trabajo, por la escasa resistencia de la cerradura.

En el interior del recinto, los ladrones hicieron desaparecer el Sagrario, con el Copón, y el cepillo de Animas, donde los fieles depositaban sus limosnas.

Posteriormente de este horrible sacrilegio, pasaron los desalmados a la sacristía, en cuyo departamento estaban en desorden varios objetos y ornamentos sagrados, que habían sido extraídos de los cajones de un armario.

En su detenido inspección ocular, pudo observar el cura párroco la falta de un cáliz, una bandeja de Comunión y unas tijeras, valorados dichos objetos en 250 pesetas.

El cepillo de Animas contenía aproximadamente unas diez pesetas.

En las inmediaciones de la iglesia fueron halladas varias maderas pertenecientes al Sagrario.

Se sospecha que los autores de este sacrilego robo hayan sido cuatro individuos que el mismo día llegaron a Quintanilla en el tren provincial de Venta de Baños a Barruelo.

El suceso ha producido enorme sensación en la comarca.

La Benemérita trabaja activamente para descubrir a los ladrones.

Se ha teleografiado a los puestos de Orbó, Barruelo, Alar, Cervera, San Cebrían de Mudá, Reina, Bárcena de Ebro y Torreblanca, por si los autores del robo estuvieran en alguno de estas poblaciones.

Capítulo de sucesos

UN ROBO SACRILEGO EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE QUINTANILLA DE LAS TORRES

LOS LADRONES SE APODERAN DEL SAGRARIO Y OBJETOS DEL CULTO

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita de Aguilar de Campoo, dando cuenta de un robo perpetrado en la iglesia parroquial de Quintanilla de las Torres.

El robo fué descubierto por un vecino de dicha localidad, quien a las diez y media de la noche del miércoles próximo pasado, en ocasión de dirigirse a su domicilio, observó que en los alrededores de la puerta del templo había unos hombres que llevaban en las manos objetos brillantes.

Avisado el juez municipal de Pomar de Valdivia, con residencia en Quintanilla, marchó este a Aguilar, acudiendo al cuartel de la Guardia civil, a reclamar auxilio.

La fuerza se personó en el punto de referencia, y en unión del juez y del párroco, practicaron un reconocimiento en la iglesia. La puerta de entrada había sido abierta violentamente por los malecheros, sin duda con muy poco trabajo, por la escasa resistencia de la cerradura.

En el interior del recinto, los ladrones hicieron desaparecer el Sagrario, con el Copón, y el cepillo de Animas, donde los fieles depositaban sus limosnas.

Posteriormente de este horrible sacrilegio, pasaron los desalmados a la sacristía, en cuyo departamento estaban en desorden varios objetos y ornamentos sagrados, que habían sido extraídos de los cajones de un armario.

En su detenido inspección ocular, pudo observar el cura párroco la falta de un cáliz, una bandeja de Comunión y unas tijeras, valorados dichos objetos en 250 pesetas.

El cepillo de Animas contenía aproximadamente unas diez pesetas.

En las inmediaciones de la iglesia fueron halladas varias maderas pertenecientes al Sagrario.

Se sospecha que los autores de este sacrilego robo hayan sido cuatro individuos que el mismo día llegaron a Quintanilla en el tren provincial de Venta de Baños a Barruelo.

El suceso ha producido enorme sensación en la comarca.

La Benemérita trabaja activamente para descubrir a los ladrones.